



PLAN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN UPCT 2026-2030

(Acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2025)

Acuerdo:

Aprobación del Plan de Apoyo a la Investigación UPCT 2026-2030.

Anexos:

- Plan de Apoyo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el presente Acuerdo pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el mismo cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente Acuerdo, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente Acuerdo.

Plan de Apoyo a la Investigación UPCT 2026-2030

Introducción

El presente documento desarrolla el Plan Propio de Apoyo a la Investigación 2026 - 2030 de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). Su finalidad es establecer un marco estratégico y operativo que impulse la excelencia investigadora, la transferencia de conocimiento y la internacionalización durante el periodo 2026 - 2030.

Este Plan no es solo una hoja de ruta, sino la **herramienta estratégica fundamental** para la consecución de los objetivos de renovación y excelencia de nuestra institución en el cuatrienio 2026-2029/2030. Esta visión estratégica se centra en tres pilares transformadores.

- **Abordar la renovación del Personal Docente e Investigador (PDI),** asegurando una transición generacional que refuerce las capacidades científico-técnicas de la UPCT.
- **Atraer y formar excelencia investigadora,** consolidando un ecosistema competitivo que impulse el talento emergente y retenga a los investigadores con mayor potencial.
- **Situar a la UPCT como referente en investigación y transferencia,** reforzando la proyección internacional, la colaboración con el tejido empresarial y la valorización del conocimiento generado.

Estos pilares guían la estructura del plan y la definición de sus ejes, programas y acciones, orientando a la UPCT hacia un modelo de universidad plenamente integrada en el espacio europeo de investigación y basada en estándares de excelencia.

A continuación, se detalla la estructura del plan, agrupada en seis Ejes Estratégicos que abordan de manera específica las acciones para la consecución de los tres pilares transformadores: desde la formación inicial y la captación de talento hasta la consolidación, internacionalización y transferencia del conocimiento a la sociedad y al tejido productivo.

Eje Estratégico I. Formación de Talento

El objetivo primordial de este eje es la generación, motivación y apoyo de nuevas vocaciones científicas en el entorno de la UPCT, mitigando el efecto de las amplias oportunidades laborales que dificultan la captación de candidatos para iniciar la carrera académica. Se busca cimentar la base del relevo generacional en la investigación.

Programa NOVEL: Becas de Iniciación a la Investigación

- **Objetivo:** Fomentar la curiosidad científica y facilitar la primera inmersión de estudiantes de Grado o Máster en la actividad investigadora.
- **Descripción:** Convocatoria anual de 12 becas de iniciación, con una dotación económica que permita la dedicación parcial a un proyecto de investigación tutelado por un PDI de la UPCT. Se busca exponer al estudiantado a la metodología científica y a la dinámica de los grupos de investigación.
- **Impacto Esperado:** Creación de una cantera de futuros investigadores y aumento del número de matriculaciones en Programas de Doctorado.

Programa JUNIOR: Contratos Predoctorales Co-financiados

- **Objetivo:** Asegurar la formación de nuevos doctores de alta calidad, clave para el futuro de la institución.
- **Descripción:** Se dotarán 12 contratos predoctorales en régimen de concurrencia competitiva, implementando un modelo de co-financiación que implique al grupo de investigación o departamento en la captación de fondos externos para complementar la financiación del Plan Propio.
- **Impacto Esperado:** Incremento sostenido del número de tesis doctorales defendidas anualmente y fortalecimiento de las líneas de investigación con nuevos doctores.

Programa CONECTA: Redes Doctorales MSCA

- **Objetivo:** Promover la dimensión internacional y la excelencia de la formación doctoral a través de la participación en el marco europeo.
- **Descripción:** Apoyo logístico, económico y de consultoría para facilitar la conexión y el establecimiento de redes que permitan a los grupos de investigación de la UPCT liderar o participar en convocatorias de Redes Doctorales Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA) de Horizonte Europa.
- **Impacto Esperado:** Integración plena de la UPCT en el Espacio Europeo de Investigación (EEI) y atracción de talento predocoral internacional.

Eje Estratégico II: Retención y Atracción de la Excelencia

Este eje está diseñado para asegurar que los futuros recursos humanos de la UPCT se alineen con los estándares de excelencia científica internacionales. La inversión se considera estratégica, ya que el talento atraído y retenido garantiza una mayor captación de financiación externa y eleva el perfil de la investigación institucional.

Programa SENIOR: Contratos Postdoctorales de Retención de Excelencia

- **Objetivo:** Retener a doctores con un currículum excepcional que han completado su etapa formativa y poseen potencial de liderazgo con un compromiso explícito con la captación de financiación y la internacionalización
- **Descripción:** Convocatoria de 3 contratos postdoctorales de alta cualificación, con un horizonte temporal que les permita consolidar una línea de investigación propia y postularse a programas de consolidación competitivos. Serán en la forma de Contratos de Acceso a la Carrera Investigadora de la UPCT con una duración de 3 a 6 años. Los beneficiarios deben comprometerse a obtener financiación de proyectos en el tercer año y realizar una estancia de investigación de al menos 9 meses en un centro de reconocido prestigio internacional.
- **Impacto Esperado:** Consolidación de investigadores en fase avanzada abordando así una parte de la renovación del PDI con perfiles altamente competitivos y con una fuerte vinculación internacional.

Programa ERC: Apoyo a Investigadores a la solicitud de Proyectos ERC

- **Objetivo:** Incentivar la concurrencia y maximizar las posibilidades de éxito en las prestigiosas convocatorias del *European Research Council* (ERC).
- **Descripción:** Ayudas específicas para la preparación de propuestas ERC, incluyendo la financiación de "Reading Days" (días de dedicación exclusiva a la redacción y revisión de la propuesta) y el apoyo de consultoras.
- **Impacto Esperado:** Aumento en el número de propuestas ERC presentadas y obtenidas, posicionando a la UPCT en la vanguardia de la investigación europea.

Programa EMBAJADOR: Bonificación para Atraer la Excelencia

- **Objetivo:** Crear un marco de incentivos para personal que favorezca la atracción de investigadores de convocatorias de excelencia (RyC, BG, SF).
- **Descripción:** Concesión de bonificaciones económicas o de apoyo logístico para facilitar la captación, incorporación y la puesta en marcha de la actividad investigadora de perfiles de alta excelencia (RyC, BG, SF), que elijan la UPCT como su centro de destino.

Eje Estratégico III: Internacionalización de la Investigación

Este eje busca romper barreras y transformar la investigación de la UPCT para que compita y colabore activamente en el entorno global, especialmente en el marco de la Unión Europea y la Alianza EUT+.

Programa TELÉMACO SENIOR: Visitas a Grupos Internacionales de Alto Nivel

- **Objetivo:** Establecer nuevas colaboraciones con grupos punteros que son referentes en su campo.
- **Descripción:** Ayudas para estancias de PDI en grupos de investigación que cuenten con financiación de alto nivel (ej. proyectos R/IA o ERC), con el fin de explorar la participación en nuevas propuestas y la realización de investigación conjunta de impacto.

Programa TELÉMACO JUNIOR: Visitas a Investigadores con Programas de Excelencia

- **Objetivo:** Fomentar el *networking* y la creación de redes de colaboración entre investigadores jóvenes de la UPCT y talento emergente nacional.
- **Descripción:** Ayudas para facilitar visitas a doctores con contratos de prestigio (como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o Marie Curie) en otras universidades y centros de investigación.

Programa DESCUBRE: Becas de Estancias Internacionales Predoctorales

- **Objetivo:** Garantizar que los futuros doctores de la UPCT posean una experiencia internacional acreditada.
- **Descripción:** Convocatoria de 12 becas para financiar estancias en centros extranjeros con una duración suficiente (mínimo 3 meses) para optar a la Mención Internacional en el título de Doctor.

Programa GURÚ: Servicios de Consultoría para Proyectos Europeos de Investigación

- **Objetivo:** Profesionalizar la preparación de propuestas a convocatorias de financiación internacionales.
- **Descripción:** Provisión de servicios especializados de consultoría (*grant writing*, revisión lingüística, apoyo en aspectos presupuestarios y administrativos) para mejorar la calidad y la tasa de éxito de las propuestas a programas de investigación como Horizonte Europa.

Eje Estratégico IV: Promoción y Consolidación de la Actividad Investigadora

Este eje está enfocado en dotar de recursos internos a los grupos para que puedan mantener y consolidar sus líneas de trabajo, reducir la dependencia exclusiva de la financiación externa y facilitar la gestión administrativa de los proyectos.

Programa ACI-B: Gastos de Grupo de Investigación (Anual)

- **Objetivo:** Proporcionar una financiación base y recurrente para la actividad esencial de los grupos.
- **Descripción:** Ayudas anuales destinadas a cubrir gastos operativos, fungibles, viajes y pequeñas reparaciones de los grupos de investigación consolidados, adjudicadas en base a criterios de productividad y trayectoria.

Programa DEBUTA: Programa de Primeros Proyectos (PhD – R2)

- **Objetivo:** Servir de trampolín para que investigadores jóvenes (etapa R2 postdoctorado) adquieran experiencia como Investigadores Principales.
- **Descripción:** Financiación de proyectos de corta duración destinados a nuevos doctores contratados con potencial, con el objetivo de generar resultados preliminares que permitan concurrir con éxito a convocatorias nacionales de I+D+I cuando las circunstancias contractuales se lo permitan.

Programa CONTINÚA: Apoyo a Proyectos no Concedidos (PDI)

- **Objetivo:** Evitar la pérdida de líneas de investigación de calidad por falta de financiación coyuntural.
- **Descripción:** Financiación de apoyo para iniciar o dar continuidad a proyectos de investigación que, habiendo obtenido una evaluación positiva por agencias externas, no hayan logrado obtener la dotación económica por agotamiento presupuestario.

Programa PUBLICA: Ayudas para *Article Processing Charges (APCs)* GOLD

- **Objetivo:** Fomentar la publicación en revistas de alto impacto bajo el modelo de Acceso Abierto (Open Access).

- **Descripción:** Subvención parcial o total de las tasas de procesamiento de artículos (APCs) en revistas catalogadas como *Open Access Gold*, facilitando el cumplimiento de los mandatos de ciencia abierta.

Programa FACILITA: Gestión Interna de Costes No Elegibles

- **Objetivo:** Optimizar la ejecución de proyectos de I+D+i eliminando barreras de costes no financiables externamente.
- **Descripción:** Dotación económica para cubrir aquellos costes no elegibles en proyectos de la AEI financiados por convocatorias externas (ej. parte del 10% de *overheads*), liberando recursos de los grupos de investigación para la actividad científica directa.

Programa EQUIPA: Reparación y Adquisición de Equipamiento

- **Objetivo:** Mantener y renovar la infraestructura científico-técnica de la UPCT.
- **Descripción:** Línea de ayudas para la reparación urgente de equipos esenciales y la adquisición planificada de nuevo equipamiento de uso común o estratégico para la investigación que no puede ser abordado en convocatorias de equipamiento singular.

Eje Estratégico V: Capacitación y Formación

Este eje busca la mejora continua de las habilidades de la plantilla investigadora y de soporte técnico, enfocándose en la adaptación a los nuevos marcos regulatorios y de evaluación de la investigación a nivel europeo.

Programa HRS4R / Planes de formación PDI/PTGAS

- **Objetivo:** Alinear la gestión de recursos humanos con la *Human Resources Strategy for Researchers* (HRS4R) de la Comisión Europea.
- **Descripción:** Implementación de iniciativas y planes de formación específicos dirigidos al PDI y PTGAS para la consecución y el mantenimiento del reconocimiento HR Excellence in Research, promoviendo un entorno laboral más justo y atractivo para los investigadores.

Programa CoARA / Planes de formación PDI/PTGAS

- **Objetivo:** Preparar a la institución para la aplicación de los principios de la *Coalition for Advancing Research Assessment* (CoARA) y los nuevos modelos de evaluación.
- **Descripción:** Desarrollo de planes de formación para el PDI para una correcta comprensión y adaptación a la reforma de la evaluación de la investigación, poniendo el foco en indicadores cualitativos y la ciencia responsable.

Eje Estratégico VI: Transferencia Tecnológica y del Conocimiento

La transferencia es un pilar de la UPCT, y este eje busca la máxima valorización de los resultados de investigación a través de acciones que abarcan desde la protección de la Propiedad Intelectual hasta la divulgación científica y la ciencia ciudadana.

Programa TRANSFER: Apoyo a la Protección de Propiedad Intelectual (PI)

- **Objetivo:** Incentivar y apoyar la protección de resultados de investigación con potencial comercial.
- **Descripción:** Financiación para la solicitud, mantenimiento y gestión de títulos de Propiedad Intelectual, como patentes, modelos de utilidad y *software*, asumiendo los costes asociados a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

Programa TELÉMACO INDUSTRIA: Visitas a la Industria para Contratos

- **Objetivo:** Facilitar la interacción directa entre investigadores y empresas para la formalización de contratos de transferencia (Art. 60 LOSU).
- **Descripción:** Ayudas para financiar los gastos de desplazamiento y dietas de los investigadores que realicen visitas a potenciales socios industriales, con el fin de generar nuevos contratos y acuerdos de colaboración tecnológica.

Programa CIENCIA ABIERTA: Soporte para Herramientas de Ciencia Abierta

- **Objetivo:** Promover la adopción de prácticas de *Open Science* y la difusión abierta de datos y publicaciones.
- **Descripción:** Provisión de soporte técnico y recursos para el uso de herramientas de Ciencia Abierta (ej. repositorios institucionales de datos y publicaciones), asegurando el cumplimiento de los principios FAIR (*Findable, Accessible, Interoperable, Reusable*).

Programa DIVULGA: Congresos y Actividades de Divulgación Científica

- **Objetivo:** Acercar la ciencia producida en la UPCT a la sociedad.
- **Descripción:** Apoyo económico para la organización de congresos científicos, así como para la participación en ferias, semanas de la ciencia y otras actividades de divulgación científica dirigidas al público general.

Programa CREA: Talleres Anuales para Divulgación Científica

- **Objetivo:** Fomentar y financiar la creación de talleres de divulgación científica por parte de la comunidad científica para abordar las diversas actividades organizadas y /o participadas por la UPCT en materia de divulgación científica (+científicas, Campus de la Ingeniería, Semana de la ciencia, etc-...)
- **Descripción:** Desarrollo de talleres interactivos donde los participantes puedan ver, experimentar y entender conceptos científicos de una manera tangible. La idea es que los talleres se conviertan en espacios de aprendizaje activo, donde la ciencia se desarrolle en equipo, permitiendo que la sociedad no solo observe, sino que también se convierta en protagonista.

Programa CIENCIA CIUDADANA: Impulso a la Comunidad y Recursos Formativos

- **Objetivo:** Integrar la participación de la comunidad en el proceso de investigación.
- **Descripción:** Impulso y cofinanciación de proyectos de Ciencia Ciudadana, junto con el desarrollo de recursos formativos que capaciten a la comunidad universitaria y al público en general para participar activamente en la generación de conocimiento.

Seguimiento y Evaluación

El plan contará con un sistema de seguimiento anual coordinado por el Vicerrectorado de Investigación, basado en:

- Indicadores cuantitativos (proyectos competitivos, contratos, publicaciones, estancias, PI, etc.).
- Indicadores cualitativos (impacto social, calidad de alianzas, retorno económico, etc.).
- Revisión anual del presupuesto y redistribución según prioridades estratégicas.

Se establece una proyección plurianual para consolidar cada eje estratégico, revisando anualmente el presupuesto y adaptando los programas a los indicadores de ejecución.

El impacto esperado del plan prevé un incremento progresivo especialmente marcado en:

- Captación y retención de talento.
- Participación en proyectos europeos.
- Transferencia y colaboración con empresas,
- Producción científica abierta y de calidad,
- Actividad divulgadora y de ciencia ciudadana.